

Red. y Adm.: Dato, 41.—Teléfono 1220

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Franqueo concertado. — Apartado 14

EL ESTATUTO VASCO

La reunión de ayer

Los cuatro de ayer tarde, en la Casa Palacio de la Provincia de Alava, se han reunido las Comisiones de propaganda del Estatuto Vasco Navarro correspondientes a Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra.

La reunión fué presidida por los señores Madariaga, Trecu y Oñate, representantes de las Comisiones Gestoras de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, acompañados por los Diputados a Cortes señores Basterrechea y Aguirre.

Los reunidos trataron de la manera de proseguir la ya iniciada propaganda del Estatuto, conviniendo en normas conjuntas para que participen en ella todos los partidos políticos. Trataron así mismo de la manera de sufragar los gastos de la referida propaganda.

Se cambiaron impresiones respecto a la preparación del plebiscito, acordándose que las Comisiones Gestoras dictarían en momento oportuno las reglas precisas.

Por último se puso a la aprobación de la Asamblea un cuestionario que ha de ser sometido a los técnicos y a personalidades de prestigio y que abarca las bases fundamentales del Estatuto en relación con los principales servicios públicos.

Una vez obtenidas respuestas documentadas, se divulgarán profusamente para que sean el mejor medio de propaganda al razonar las ventajas de todas clases que el Estatuto encierra.

A las siete de la tarde se levantó la sesión.

Las Comisiones de propaganda del Estatuto reunidas en la Diputación de Alava, interesan de los técnicos de las cuatro Diputaciones y otras personas peritas en

La propaganda del Estatuto

La Comisión de Propaganda del Estatuto nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Al acercarse el momento de ver dada la trascendencia en que los señores del País Vasco y con ellos los de Alava, van a decidirse en orden a su autonomía, se hace precisa la colaboración de todos los ciudadanos, sea cual sea su matiz político, que comprendiendo la importancia del instante deben poner a su servicio todos sus esfuerzos y todos sus entusiasmos, en la seguridad de que así cumplirán mejor sus deberes cívicos y patrióticos.

La Comisión de Propaganda del Estatuto Vasco en Alava, hace un llamamiento cordial a todos los alaveses y de ellos espera la ayuda precisa para el mejor cumplimiento de sus fines que no son otros que la satisfacción de esos anhelos autonómicos siempre sentidos y siempre manifestados por nuestro pueblo y que hoy, si nuestra voluntad lo demanda, serán un hecho por virtud de las disposiciones de la República Española. Pero es preciso que esa voluntad nuestra sea expresada con toda la fuerza de nuestros sentimientos y todo el vigor de nuestros entusiasmos.

A tal efecto, esta Comisión, que ya ha recibido importantes ofrecimientos de los que se ha dado y se irá dando cuenta, excita al celo ciudadano de todos para que secunden esta campaña.

En tal sentido se dirige muy especialmente a las Compañías de Ferrocarriles y a los propietarios de vehículos mecánicos de locomoción y particularmente, a los que explotan servicios públicos para que constituyan sus automóviles un medio de propaganda eficaz.

Llama también a los comerciantes vitorianos para que sus escaparates, ofrecidos a esta Comisión, sean muestrario de carteles, pasquines y manifiestos que expresan en estos días las ansias del pueblo vasco.

También se dirige de manera muy especial, a las Empresas de

los respectivos asuntos, la contestación a las siguientes

PREGUNTAS

A) Sobre la parte tributaria del Estatuto:

1.º Qué ventajas tiene el Estatuto sobre la situación actual tributaria.

2.º Podrá con el Estatuto financiarse los servicios del País.

3.º Podrá estructurarse económicamente sobre bases y características propias.

4.º Resultará caro el Estatuto.

B) La riqueza del País y el Estatuto:

1.º Que posibilidad abre el Estatuto para la producción.

2.º Que posibilidad encierra el Estatuto para la circulación de la riqueza.

3.º Qué posibilidad da el Estatuto al consumo interior.

C) Instrucción y cultura:

1.º Ventajas de la organización de la enseñanza en el Estatuto sobre el régimen actual.

2.º El presupuesto de la enseñanza superior en el Estatuto en relación con los gastos del presupuesto familiar de los alumnos actualmente.

D) Trabajo y Propiedad:

1.º Los derechos del trabajo y la justicia social en el Estatuto.

2.º El problema de la tierra en el Estatuto.

3.º La pequeña propiedad industrial y comercial en el Estatuto.

4.º El caserío en el Estatuto.

5.º La industria pesquera y el Estatuto.

E) La organización y administración de la Justicia, según Estatuto.

1.º De la gratificación de la Justicia.

2.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

3.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

4.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

5.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

6.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

7.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

8.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

9.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

10.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

11.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

12.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

13.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

14.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

15.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

16.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

17.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

18.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

19.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

20.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

21.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

22.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

23.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

24.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

25.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

26.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

27.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

28.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

29.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

30.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

31.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

32.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

33.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

34.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

35.º La organización de la Justicia del Estatuto es mejor que la actual.

INFORMACION GENERAL

Siguen triunfando las derechas en todas partes

Asalto al periódico «El Día», de Alicante. El director ahuyenta a las turbas, con cuatro gritos. Pequeña combinación de gobernadores

Letreros comunistas en Carabanchel. Siguen sin solucionarse las huelgas en la región gallega. Dos petardos en un pueblo de Huelva

MADRID

Nombramientos de Gobernadores

Madrid.—La Gaceta de hoy publica la siguiente combinación de gobernadores:

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Santander, don Alvaro Díez de Quiñones, y nombrando para sustituirle a don Francisco A. Rubio.

Nombrando gobernador civil de Huelva a don Braulio Solsona, que lo era de Burgos. Nombrando gobernador civil de Burgos a don Ernesto de la Vega.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Granada, don Manuel Aguilar; y nombrando para sustituirle a don Félix Fernández Vega.

Nombrando gobernador civil de León a don Francisco Valdés.

Una visita en el Supremo

En la Sala Sexta del Supremo, se ha visto hoy la causa contra el capitán señor López de Letona por publicar un artículo en «La Correspondencia», que se consideró injurioso para el ministro de la Guerra.

El Consejo de Guerra ordinario celebrado hace algún tiempo absolvió al señor López de Letona, pero el auditor de la División disintió, por lo que la causa ha venido al Supremo.

Hoy, el Fiscal señor Zastre pidió al señor López de Letona dos meses y un día de arresto. Y el defensor señor Bazada pidió a la Sala que dictara una sentencia absolutoria.

La vista quedó concluida para sentencia.

Nombramiento

La Gaceta publica hoy una orden del Ministerio del Trabajo, nombrando presidente de la Comisión arbitral agrícola a don Fernando Valera, director general de Agricultura.

El Consejo Ordenador de la Economía Nacional

A las doce y media de la mañana, en el despacho oficial del Ministerio de Agricultura, se celebró el acto de toma de posesión del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

El nombramiento, espera muy especialmente de los entusiasmas afiliados a aquellos que han de ser los mejores difusores de nuestros propósitos.

Que ningún alavés, en este momento, regatee su ayuda en pro de los intereses de Alava.

La Comisión Oficial de Propaganda del Estatuto Vasco-Navarro en Alava.

Notas informativas

Don Francisco Ruiz, industrial de transportes ha ofrecido sus coches para la propaganda del Estatuto.

Este generoso ofrecimiento ha sido muy bien recibido por la Comisión de Propaganda.

El próximo domingo saldrán varios comisionados para las distintas zonas de Alava con objeto de constituir los Comités de distrito de propaganda del Estatuto.

Estos Comités estarán integrados por los alcaldes y representantes políticos de cada comarca.

La Comisión de Propaganda del Estatuto ha hecho los siguientes nombramientos:

Presidente, don Primitivo Herrero.

Secretario, don Francisco Javier de Landaburu.

Contador, don Gabriel Buca.

Asistieron el ministro, don Marcelino Domingo, el subsecretario y presidente de dicho Consejo, don Santiago Valiente, y todos los Consejeros, excepto don Ricardo Ruiz y don José Ferrer.

El ministro pronunció un discurso, diciendo que al constituirse el Consejo de la Economía, debe hablar de la responsabilidad que a todos incumbe.

Le contestó el presidente de dicho organismo, señor Valiente.

El señor Azaña

El ministro de la Guerra no salió de sus habitaciones particulares, pues se hallaba fatigado por haber permanecido en el Congreso hasta terminar la sesión.

El discurso de Azaña en tres tarjetas

El calígrafo burgalés Ignacio Azcona ha enviado al ministro de la Guerra el discurso que éste pronunció en el Parlamento acerca del Estatuto catalán, escrito en tres tarjetas postales.

Letreros de sabor comunista

Esta mañana, en las calles de la Colonia, del Comercio y otras cercanas a Carabanchel, aparecieron en las fachadas de las casas unos letreros, en los que se leía: «No pagad la casa», «Viva Rusia soviética», «Solicitad el subsidio de tres pesetas», y otros por el estilo.

La Guardia civil dio cuenta al Juzgado de lo sucedido, considerándose los letreros mencionados como una excitación a la rebeldía.

Se ha ordenado que se practiquen algunas detenciones.

Tranquilidad por todas partes

El ministro de la Gobernación al recibir esta tarde a los periodistas, manifestó que la tranquilidad era completa en Coruña y Ferrol, sin que se hayan registrado incidentes.

En Betanzos y saba los obreros se han reintegrado al trabajo. En Orense también se trabaja; y la impresión sobre el conflicto es optimista.

En Vigo ha fracasado la huelga general; y sólo están parados los pescadores.

En Pontevedra también existe tranquilidad absoluta.

El ministro recibió la visita de una comisión de Antequera, acompañada de los diputados señores Gómez Chaig y Armandia, que le hablaron de cuestiones de trabajo en aquella localidad.

PROVINCIAS

Un anarquista anda uz solicita al morir los auxilios espirituales

Sevilla.—El sábado pasado, murió en Morón el anarquista Juan Ramírez, herido en aquel pueblo.

Antes de morir solicitó los auxilios espirituales, que le fueron administrados.

El entierro ha sido católico y asistieron los patronos de la fábrica en que trabajaba y numerosos parientes, pero no fue ninguno de los anarquistas que le incitaron a trasladar bombas a Morón.

Un radical socialista que no es como los demás

Almería.—El gobernador civil de la provincia ha publicado una nota en la que da cuenta de haber presentado la dimisión de su cargo, debido a la actitud en que se han colocado algunas minorías del Ayuntamiento, especialmente la radical-socialista (el señor Alas Argüelles pertenece también al partido radical-socialista), la cual le acusa de cavernícola.

Añade el señor Alas Argüelles que el Estado puede ser perfectamente laico sin necesidad de perseguir a los curas ni a los católicos, y que todas las revoluciones han de consolidarse con la obra legislativa que se haga en el Parlamento.

Esta nota ha sido muy bien acogida por la opinión y está siendo comentadísima y censurada la actitud de sectarismo de los radicales-socialistas del Ayuntamiento.

Otra vez

Barcelona.—El fiscal ha denunciado el número de hoy de «Solidaridad Obrera» por considerar que contiene injurias a las autoridades.

Más triunfos de las derechas

Palencia.—En el Ayuntamiento de Baños de Cerrato se celebraron elecciones para cubrir la vacante de juez municipal, presentándose tres candidatos.

Triunfó el derechista por 197 votos, contra 142 que obtuvo el socialista y 21 el republicano.

En Villalobón también se han celebrado elecciones para juez municipal, triunfando el candidato de derechas.

Un cadáver en la carretera

Córdoba.—A tres kilómetros del pueblo de Bujalancas, fué hallado al lado de un mulo, el cadáver de José Obrero, de 18 años. El cadáver presentaba síntomas de estrangulación.

Las Constituyentes

La sesión secreta de anoche

Al salir a los pasillos del Congreso la sesión secreta de anoche, exclamaba: «¡Qué vergüenza de sesión! ¡qué asco!» El señor Gil Robles, en su magnífico discurso hizo cargos graves respecto al monopolio y venta de tabacos en Ceuta y Melilla.

Dijo: «¡El tabaco, que por orden del señor Prieto se vendía en Ceuta y Melilla, era de una Compañía francesa establecida en Marsella y con fábrica en Orán. A esta Compañía, denominada «Lenil», se le adquirió el tabaco antes de que apareciera en la Gaceta.» La disposición relativa a la administración directa por el Estado. El representante de esta Compañía era M. Barbou, con domicilio accidental en Madrid, calle Hermosilla, número 10, el cual jugó un gran papel en las negociaciones posteriores.

En prueba de su aserto, el señor Gil Robles exhibe las copias de los telegramas y la lista de las expediciones de tabaco enviadas por la fábrica francesa.

El quebranto para el Tesoro en este período de gestión directa ha sido grande, pudiendo calcularse en unas ochocientas mil pesetas en diez meses.

El señor Gil Robles pide al ministro de Hacienda que vengan a la Cámara todos los datos relativos a esta desdichada explotación tan ilegal como antieconómica.

Pero aún hay cosas más graves en este asunto. Mientras se preparaba el concurso definitivo de adjudicación, la Compañía francesa «Lenil» ha estado preparando desde Marsella el concurso como si se tratase de una entidad cosoberana con el Estado español.

En prueba de su aserto, el señor Gil Robles exhibe cartas originales enviadas por Mr. Ramonito, gerente de la Sociedad francesa «Lenil» al señor Barba.

Anoche, los Diputados, para la sesión secreta llevaban en los bolsillos el Chocolate de ZQUERRA.

La Guardia civil ha realizado activas pesquisas, logrando detener a un individuo, llamado Andita Frias, que declaró ser el autor del asesinato.

Se cree que el hecho tiene un carácter social.

El crimen causó penosa penosa impresión en el vecindario.

Asalto a «El Día»

Alicante.—La manifestación comunista, que se formó ayer por la noche después de la conferencia de don José M. Valiente, se dirigió a los talleres del periódico «El Día», que asaltaron, arrojando las cajas a la calle.

El director del diario, don José Zancaño, que vive enfrente de los talleres, salió a la calle dando vivas a la Religión, a la Patria y a la Justicia, ahuyentando a las turbas.

Poco después acudieron fuerzas de Seguridad para evitar que se cometieran más desmanes.

La huelga

La Unión.—Continúa la huelga en el mismo estado, y la impresión dominante es que se llegará a un acuerdo satisfactorio entre ambas partes litigantes.

Para aliviar la crisis

Almería.—Anoche llegó a esta capital el director general de Caminos, señor Bolaño, enviado por el Ministerio de Obras Públicas para estudiar los expedientes de construcción de caminos vecinales, con el fin de aliviar la crisis de trabajo.

La de Antequera

Málaga.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas, con motivo de la publicación de un bando publicado por el alcalde de Antequera recomendando a los obreros que se reintegren al trabajo, que cree no se producirán perturbaciones de orden público. Pero, por si esto tenía lugar, ha ordenado hoy el envío de fuerzas para garantizar la libertad del trabajo.

También ha mandado refuerzos a la Guardia civil.

Disparos contra el alcalde y un escribiente

Alcaraz.—Comunican de Villaverde de Guadima que varios individuos dispararon contra el alcalde y un secretario del Ayuntamiento, hiriendo a uno de ellos.

Se cree que los disparos fueron motivados por cuestiones de carácter político.

Lo matan y arrojan el cadáver a una charca

Villa del Río.—Un individuo que cavaba en un cortijo y era considerado como esquirol, fué muerto a tiros, siendo arrojado su cadáver en una charca.

Se detuvo a un individuo, que confesó ser el autor del asesinato.

¿Se trataba de un atentado?

Huelva.—Anoche, al entrar en su domicilio Agustín Puerto, encontró en el Portal dos petardos que arrojó a la calle, dando cuenta de ello a la Guardia civil, apagando antes la mecha de uno de ellos, que estaba encendida.

Como en la casa donde han sido hallados los petardos, es en la que habita el agente de Vigilancia señor Reinard, se cree que se trata de un atentado contra dicho señor.

Incendio de un camión

Huelva.—En la calle de Burgo Mazo se hallaba detenido un camión que hacía reparto de pan.

Pasaba por allí un individuo, que dejó caer una bombonera de gasolina, prendiéndole fuego.

Grandioso mitin tradicionalista en Zambrana

El domingo 12 del actual, a las 4 de la tarde, con motivo de la inauguración oficial del Círculo de Hermandad Alavesa en el expresado Zambrana

Tomarán parte:

DON JOAQUIN ORDOÑO
Abogado

Una señorita de las Margaritas de Vitoria

DON JOE GABRIEL GUINEA
Presidente de Hermandad Alavesa de Vitoria

DON JOSE MARIA MAZON
Abogado de Haro

NOTA: Servicio de autos, salida a las dos y media de la tarde. Precio 1'25. Inscripciones en HERALDO ALAVES, hasta el sábado a las cinco de la tarde.

Las llamas se posesionaron del camión, que quedó completamente destruido. El autor del incendio no pudo ser detenido.

Se extiende la huelga

Gijón.—Continúa extendiéndose el paro de los obreros del ramo de la construcción.

Hoy han abandonado el trabajo los de siete almacenes de materiales.

Una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo se presentó en los talleres de mármol de don Ignacio Ibarquien, instando a los obreros para que abandonaran el trabajo; éstos están afiliados a la U. G. T., y no lo han conseguido.

En una obra de la calle de Cavada se registraron algunos incidentes de escasa importancia.

Continúa el conflicto, que se espera resolver

Vigo.—Continúa la huelga decretada por la Confederación Nacional del Trabajo.

La Guardia civil patrulla por las calles; y fuerzas de Seguridad prestan servicios con tercerola.

Sigue protegiéndose los Bancos, la fábrica de Gas y los depósitos de la Campa por fuerzas del Ejército.

Han secundado el paro algunos gremios de la U. G. T., entre ellos el de los pintores, albañiles y metalúrgicos.

Se cree que mañana quedará resuelto el conflicto.

El estado del conflicto

Ferrol.—La noche de ayer transcurrió sin que se registraran incidentes.

El comité de huelga y las autoridades continúan manteniendo sus respectivos puntos de vista.

El comité de huelga ha telegrafiado al subsecretario de Marina, diciendo que estimaba que los Poderes públicos deben vigilar por el cumplimiento de las disposiciones votadas por las Cortes para conjurar el despido de obreros. Que los catorce millones, aprobados, salvo los requisitos de contabilidad, sean dedicados a solucionar la crisis presente.

Añade que los obreros no se piensan reintegrar al trabajo, mientras el Gobierno no les dé garantías, y los gastos empleados en el desplazamiento de fuerzas en poder del Gobierno bastará para cubrir el subsidio.

Los conflictos sociales en Cataluña

Barcelona.—El gobernador civil señor Moles, al recibir esta mañana a

los periodistas, les manifestó que en Sabadell de los 360 obreros en huelga unos 300 gozaban de las peticiones formuladas por los huelguistas.

A fin de que no se paralice la industria, esta tarde saldrán dos camiones conducidos por sus propietarios, debidamente custodiados.

Añadió que se había declarado en huelga en Manresa los obreros de varias fábricas, por entender que deben ser despedidos tres obreros que no están sindicados.

Terminó diciendo que una comisión del Consejo marítimo le había dado cuenta de que unos individuos de la Junta se apoderaron de ésta, y no dejaban entrar al presidente, secretario y algunos miembros de ella.

EXTRANJERO

El Reichstag quiere un Gobierno no de derechas para Prusia

Berlín.—En los círculos políticos se declara que el Gobierno del Reich desea que se instaure en Prusia un Gobierno de derechas, o, en su defecto, nombrar un Comisario especial para Prusia con plenos poderes.

Estos proyectos han suscitado violentas protestas de los círculos de izquierda, así como en Baviera y los Estados particulares del Sur de Alemania.

Radio - R. 200

Un buen aparato de radio es un seguro de alegría y de entretenimiento sano.

Solicite una audición de este maravilloso aparato

"La Voz de su Amo"

onda corta y larga

a su agente:

B. Sanmartín

Teléfono 1853.-P. Nueva, 32

Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS

Extenso y selecto catálogo - GRANDES - Marmol comprimido y piedra artificial | EXISTENCIAS

SALVATIERRA H. OS S. L. Teléfono 104 **ESTELLA** (Navarra)



¡Pruebe...!
¡Compare...!
¡Exija...!
Antracitas URRUTIA

Cultos en honor de San Víctor

Se celebrarán extraordinarias fiestas que una inmensa multitud de devotos, dedica al glorioso San Víctor, hijo esclarecido de Alava e insigne protector de la región Vasco-Navarra en su fiesta principal.

PROGRAMA

Día 11 de Junio.—A las cuatro de la tarde, Vísperas solemnes en honor del Santo; bendición del agua pasada por la Santa reliquia rosario y Salve popular.

Día 12.—Desde las siete hasta las diez de la mañana, misas rezadas, en las que se distribuirá la Sagrada Comunión a los fieles y se dará a adorar la Santa Reliquia.

A las diez, procesión por la poética campa del Santuario; solemnísima misa mayor en la que un nutrido coro de Sres. Sacerdotes, bajo la dirección del renombrado organista don Luis Arámburu, interpretará la Misa in hon. S. Saturnini Martyris, a 3 voces, de Millerer.

Al Ofertorio O Cor Jesu, a tres voces, de V. Goicoechea.

Al final de la Misa, veneración de la Reliquia del Santo, terminando la función de la mañana con el Iste Confesor, a 3 voces, de Termignon.

En tan simpática fiesta ocupará la Sagrada Cátedra el virtuoso y elocuente orador sagrado Doctor don Marcelino Cortabarría, Profesor del Seminario Diocesano.

Por la tarde, a las tres, Vísperas del día con Magníficat de Ravanello, a tres voces, santo rosario y adoración de la Reliquia.

Cofrades y devotos de San Víctor! Vuestro insigne protector os invita a tan solemnes actos, do manifestaréis una vez más vuestra religiosidad y acendrado amor al glorioso San Víctor.

Nota.—Habrá servicio de trenes y autos al Santuario.

Apartado de Correos de HERALDO ALAVES: núm 14

San Prudencio, 23 y 25

Muebles AZPIAZU Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS 3 PISOS DEL EDIFICIO

PROBADO y exquisito

CHOCOLATES AZQUIERRA

VITORIA

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA", (don Angel Galindo). Vitoria.

Nuevas residencias misioneras entre los salvajes jíbaros

Macas (Ecuador).—Una vez terminada la carretera Pan-Mendez-Macas serán fundadas nuevas residencias misioneras entre los indios jíbaros. En la orilla izquierda del río Upano se establecerá también otro centro.

Allí viven muchos jíbaros que desean ser instruidos y cristianizados. Se ha edificado ya una capilla dedicada al Beato Don Bosco donde, semanalmente un misionero celebra la santa misa y da lecciones de catecismo. Victoria grande ha sido para los misioneros el lograr que dichos indios envíen a sus pequeños a las escuelas e internados de la Misión.

Al de Mendez llegó un grupo de jíbaritos que, como internos, danse al estudio de la religión y de las letras. En Macas hay una treintena de externos. Recuérdese que los jíbaros, hasta poco hace, vivían en salvajismo de los más feroces, refractarios, en absoluto, a todo contacto con los civilizados. Eran temibles como sanguiñarios cazadores de cabezas humanas.—Fides.

De interés para los labradores

En cada cosecha pierde el suelo cierta cantidad de sustancias nutritivas que toman de él las plantas y que irremisiblemente se han de cumplir de nuevo. Esto último se logra, en su mayor parte, con el abono artificial. De estiércol de cuadra, las más de las veces no se dispone en cantidad suficiente, y además su contenido de sustancias nutritivas es tan escaso, que necesita completarse con abono artificial; es natural, pues, que se dé siempre la preferencia al abono más ventajoso desde el punto de vista económico. Como tal puede recomendarse el Nitrato de cal IG, el cual por un lado contiene dos importantes sustancias nutritivas para las plantas, y por otro se adquiere a un precio ventajoso. (Véase además el anuncio de la Unión Química y Lluç, S. A.—Barcelona).

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Laguardia don Vicente Enciso y don Jesús Fernández. Del mismo punto el notable pintor alavés don Carlos Sáez de Tejada, con su esposa y la distinguida señorita Rosarito Babarera.

A la Rochell (Francia), el joven Mariano Lorente.

A Burgos don Manuel Rey.

A Haro don Ignacio Ortega.

De Cartagena el alferz de navío don José María de la Cappa.

De Durango don Antonio Fernández de Ichaso, acompañado de su sobrino.

A Lugo don Pascual Ochoa de Retana.

De la Puebla de la Barca el joven Mariano Ocio.

ONOMASTICA

Hoy celebra sus días nuestro distinguido amigo don Andrés Fernández.

Felicidades.

LOS ENFERMOS

Se halla enfermo, aunque no de gravedad, nuestro buen amigo don Vicente Astola.

Mucho celebremos su pronto restablecimiento.

NECROLOGICA

Esta mañana a las diez se ha celebrado en la parroquia de San Miguel una Misa de Gloria con motivo del fallecimiento del niño José María Arrite y Echamiz y a las doce y media se ha verificado la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Isabel, viéndose ambos actos concurridísimos.

Renovamos nuestro más sentido pésame a su infortunada madre, a la que acompañamos en su justísimo dolor.

Gabanes - Trincheras

Trajes Pantalonería Última novedad. Grandes existencias Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición:

General Alava, 9. Sastrería Vitoria

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista
Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.
Gran Diploma de Honor.
DATO núm. 6, 2.
Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso
Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.
RAYOS X
Dato. 35. 1.º Vitoria

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Francos	47,90
Libras	44,60
Dólares	12,14
Bonos oro	195,00

(Facilitada por el Banco de Vitoria)

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1848
Establecida legalmente en España
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1878

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930.
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no haberse suscrito en los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.216 pesetas.—En Entidad Benéfica e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 118.331 65 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.939.708 65 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA
Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

Cómo un misionero logró escaparse de las manos de los bandidos en China

Lachokow (Hupeh, China).—Desde el 19 de febrero, el misionero italiano P. Benassi, franciscano, hallábase en poder de unos 500 bandidos, juntamente con los de las montañas de los alrededores de Kunglehu, a 140 kilómetros de su residencia. Día y noche estaba custodiado por cinco soldados, dos de los cuales dormían a su lado para evitar todo intento de huida. Mientras tanto, los bandidos hacían saber por un emisario a los compañeros del P. Benassi, el coste de su rescate: 400 rayos europeos y 5 melcinas en abundancia.

La noche del 22 de febrero, mientras sus custodios dormían en brazos de una regular borrachera, el P. Benassi emprendió la huida, guiado en pasos tan peligrosos por la luz de una magnífica luna. Y así, en un recorrido de diez kilómetros, hasta que dio con una choza pagana. Demandó asilo al Padre—respondieron—vino a China a practicar el bien, es justo que nosotros le paguemos en la misma moneda. Y le trajeron a cuerpo de rey. Un joven quiso acompañarle personalmente hasta Kungchow, siendo recibido con júbilos en la misión. Pero bandidos incorporados al ejército regular le reconocieron y reclamaron como preso suyo. Alorandamente, las autoridades militares desecharon sus pretensiones y el 8 de marzo el Padre Benassi salvo y sano llegaba a esta misión de Lachokow.—Fides.

BEBED SIDRA «EL CAJERO»

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	63,00
Exterior 4 %	78,85
Amortizable 4 %	73,45
Amortizable 5 % 1917	80,00
Amortizable 5 % 1920	84,50
Amortizable 5 % 1926	92,00
Amortiz. 5 % 1927 con im.	77,40
Amortiz. 5 % 1927 sin im.	61,75
Deuda Ferroviaria	88,75
Cédulas B. Hipotecario 5%	87,50
Cédulas B. Hipotecario 6%	87,50
Acciones Banco de España	540,00
Id. Tabacos	617,00
Id. Explosivos	617,00
Id. Duro Felguera	171,00
Id. Norte de España	171,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	171,00
Id. Metropolitano Alf. XIII	139,50
Id. Hidroeléctrica Esp.	150,50
Id. Hisp. Amer. Electric.	151,00
Id. Mengemor	151,00
Id. Petróleos	151,00
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	55,85
Id. Norte 6 % especiales	55,85
Id. Ast. Galicia 1.ª	55,85
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	55,85

BOLSA DE BILBAO

Facilitada por el BANCO DE BILBAO

Acciones Banco de Bilbao	1150,00
Id. Banco de Vizcaya	1010,00
Id. Nav. Sota y Aznar	590,00
Explosivos	617,00
Rif	215,00
Nortes	270,00
Id. Saltos del Duero	410,00
Id. Chade	390,00
Id. Eléctricas Reunidas de Zaragoza	150,50
Id. Naviera Guipuzcoana	62,50
Id. Seguros Aurora	340,00

Proyecto de Estatuto del País Vasco - Navarro

Aprobado por las Comisiones gestoras de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya

(Continuación)

CAPITULO 5.º

Servicio militar

Art. 44. Los mozos incluidos en los alistamientos y las zonas de reclutamiento y reserva del País Vasco-Navarro prestarán el servicio militar peninsular en tiempo de paz dentro del territorio del mismo, constituyendo sus contingentes parte del Ejército español, con arreglo a las leyes dictadas por la República, que regirán también respecto a reclutamiento, organización, mando, movilización y demás materias propias de la legislación militar que compete exclusivamente al Estado español.

TITULO VI

Régimen de relaciones tributarias y económicas

Art. 45. Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra continuarán en posesión de su estado jurídico-económico, y su contribución a las cargas generales del Estado se realizará mediante el pago de los cupos fijados en los R. D. de 9 de junio de 1925 y 15 de agosto de 1927, sancionados con fuerza de ley por las Cortes Constituyentes en 9 de septiembre de 1931, y con el producto de las contribuciones, impuestos, arbitrios, derechos y propiedades que constituyen la Hacienda de la República, excepto los que por este Estatuto se transfieren al País Vasco-Navarro. Las citadas disposiciones legales regulan la materia concertada y sancionan las facultades y prácticas administrativas que las cuatro provincias vienen ejerciendo secularmente. Terminado el plazo de vigencia de los cupos aludidos en el citado R. Decreto de 9 de junio de 1925, la representación de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, de acuerdo con la del Estado, revisará y concretará la cuantía de los que hayan de sustituir a los actuales.

Art. 46. Los nuevos servicios de que se hace cargo el País Vasco-Navarro en virtud del presente Estatuto, serán dotados sobre las bases siguientes:

1.ª Establecimiento de una Hacienda propia, deslindada de la del Estado.

2.ª Elasticidad del sistema tributario para seguir el mejoramiento de los servicios traspadados al País y las necesidades del progreso civil.

3.ª El sistema aplicado a las relaciones tributarias por tales servicios será fijado dentro de las soluciones siguientes: a) atribución al País Vasco-Navarro de impuestos que actualmente percibe el Estado en este País; b) modificaciones de la reglamentación del Concerto y del Convenio vigentes, y c) deducciones de los cupos establecidos.

Art. 47. Por aplicación del artículo anterior y de acuerdo con los principios básicos del mismo, el Estado cederá al País Vasco-Navarro:

a) La contribución de Utilidades en sus tarifas 2.ª y 3.ª, que actualmente cobra la Hacienda pública por las Sociedades y Empresas domiciliadas en las Provincias Vascongadas.

b) Los conceptos gravados por la Ley del Timbre que en la actualidad cobra el Estado en el País Vasco-Navarro, excepción hecha de los sellos de Correos, Telégrafos, Teléfonos y pólizas de los pasaportes.

c) El canon sobre superficie de minas y los impuestos sobre alcoholes, azúcar, achicoria, cajas de seguridad, pólvora y mezclas explosivas.

Art. 48. El impuesto de Utilidades correspondiente a las Sociedades que se constituyan o domicilien en territorio concertado después de aprobado este Estatuto, pertenecerá totalmente a la Hacienda de la región autónoma cuando las Sociedades reúnan el primer y uno de los dos últimos requisitos de los tres que a continuación se indican:

1.º Que la mayoría del capital de embolsado pertenezca a personas de condición vasco-navarra.

2.º Que la mayoría de los negocios de la Empresa se realicen desde Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra.

3.º Que estén en territorio vasco-navarro la mayoría de las inmobilizaciones de la Sociedad.

Art. 49. El impuesto de Cédulas personales se cobrará dentro del territorio concertado sin las restricciones del artículo 226 del Estatuto provincial ni ninguna otra. La Hacienda del País Vasco-Navarro, previo acuerdo de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, procederá a la exacción de este impuesto con la misma libertad con que vienen regulando la imposición y cobranza de los impuestos que integran el régimen concertado.

Art. 50. Serán aplicables al País Vasco-Navarro todas las cesiones de contribuciones, impuestos o tasas que el Estado haga en lo sucesivo a las Corporaciones provinciales o municipales de régimen común vinculadas directamente al mismo, si no se hallasen ya incorporadas a la Hacienda del País.

Art. 51. El País Vasco-Navarro tendrá amplias facultades para adoptar el sistema tributario que juzgue más justo y conveniente para los in-

Art. 54. Si el Estado emite deuda cuyo producto haya de invertirse total o parcialmente en la creación o mejoramiento de servicios de los reservados por este Estatuto al País Vasco-Navarro, éste será compensado recibiendo una parte del producto de la nueva emisión que a tales servicios se destine, igual a la proporción que existe entre la población total de España y la de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

TITULO VII

Representación del Estado Español

Art. 55. La representación del Estado Español dentro de todo el territorio vasco-navarro corresponderá al Presidente del Consejo Permanente, que ejercerá las facultades que a la República correspondan en dicho territorio en materia de orden público, publicación y aplicación de las leyes generales del Estado y de sus decretos.

Queda siempre a salvo lo dispuesto en el artículo 20 de la Constitución respecto a aquellas leyes de la Repu-

El iniciador de la locomoción aérea

El Dr. Pio Bondioli escribe en la Revista milanese "Vita e Pensiero" unas notas, recordando que el iniciador del globo dirigible fué un jesuita, el P. Francisco Lana, de Brescia. "Este jesuita, dice Bondioli, es el verdadero iniciador de la locomoción aérea, porque defendió la posibilidad de construir un aparato de tales condiciones, y la posibilidad de hacerlo dirigible, y también, habiendo proyectado la construcción de un aparato metálico, comprendió la trascendencia que tendría tal arma en caso de guerra".

Entró el P. Lana en la Compañía de Jesús el año 1657, y terminados los estudios de filosofía y teología, se dedicó a investigaciones matemáticas y barométricas. Dejó una larga serie de estudios referentes al magnetismo terrestre y la aguja de navegación. Sus investigaciones y experimentos sobre las leyes del vacío, le llevaron al pensamiento del dirigible aéreo. En 1670 dió a luz un trabajo dirigido al emperador Leopoldo I, demostrando la posibilidad de una nave aérea, provista de alas y ruedas. En este estudio afronta el P. Lana el problema de la navegación aérea, con plena inteligencia de los principios fundamentales, y especialmente del nudo de la cuestión que reside en fabricar un aparato que sea más ligero que el aire. En Florencia en el patio del Colegio de la Compañía de Jesús hizo un ensayo de su proyecto, con una barquilla elevada por dos globos. Quiso seguir adelante amphiando sus experimentos, pero hubo de desistir de hacerlos en grande por falta de ayuda económica.

El 13 de diciembre del pasado año de 1931 se ha celebrado el 300 aniversario del nacimiento de tan insigne sabio; y con esta ocasión se ha publicado un trabajo titulado "L'Opera aeronáutica del P. Conte Francesco Lana, Terzi Bresciano", por Jotti da Badia, donde pueden verse más en extenso los méritos científicos del P. Lana.

S. de P.

Los ferroviarios

Están como chiquillos con zapatos nuevos.

Ahí es nada saberse asistidos de la simpatía general del pueblo y ver cómo van disminuyendo los mazos de las entradas, y ver las moñas y las banderillas y verse en el ruedo haciendo filigranas con la tela y oír las ovaciones de la multitud enardecida...

Esto último es cosa de los matadores, que, en sueños lo han experimentado ya.

Ahora, bien—como diría un factor de grande o pequeña, al explicar el trasbordo de una mercancía—. No es que los sueños, sueños son. Los sueños de Antonio, de Enrique, de Manolo y de Marino tendrán realidad completa porque la voluntad lo puede todo y tienen los cuatro una de toneladas de ella que no caben en cincuenta y cinco vagones, con sus prolongas.

La maniobra no puede ir mejor. El tren está en vía libre ya, después de haberlo empujado con cariño y con entusiasmo tiros y troyanos para que sin más esfuerzo, llegue a la estación de término, en la que esperan los buerfanitos de muchos que perdieron la vida trágicamente en servicio rudo y penoso, y en peligro constante están de perderla a toda hora. Por ellos y para ellos se ha organizado en Vitoria este festejo de divertimento. Y Vitoria, generosa y caritativa siempre, no podía hacerse la indiferente, ni regatear unos céntimos para tan noble fin.

El comercio, la industria, los particulares, todos, hablan de la becerra de los ferroviarios con explosiones de simpatía.

El resultado, pues, se palpa ya.

El nuevo Pro-Vicario Apostólico de Goajira

Nazaret (Goajira, Colombia).—El R. P. Andrés M. Benisa, Capuchino español, natural de la provincia de Alicante, ha sido nombrado Pro-Vicario Apostólico de la Goajira, Sierra Nevada y Motilones, en Colombia. Este benemérito misionero hallase evangelizado en aquellas tierras desde hace treinta años.—Fides.

Venta

Se vende el edificio local destinado a sierra de maderas sita en la calle de Olaguibel, en Vitoria. Para informes, Notaría del señor Aya'a.—Vitoria.

¿Desea Vd. un taxi de siete plazas?

Lláme, lo mismo de día que de noche, al teléfono 1128 que inmediatamente será servido.

Para bodas, bautizos, etc., se reciben avisos en General Alava, 11 (tienda de flores) y en la parada de taxis BI-9463.—J. ABERASTURI.

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE VENDE habitación vacante, Fermín Galán (antes Portal del Rey). Precio siete mil pesetas. Razón, Portal de Rey, 35, 3.º decha.

SE ARRIENDA, chalet amueblado, inmejorable situación, huerta y garage. Informes esta Administración.—3433.

SE ALQUILA medio piso en el mejor sitio de Vitoria, para poca familia; preferible señoras. Informes en esta Administración, 3432.

SE ALQUILA cuadra con habitación.—Cantón Santa María, núm. 3.—Razón: Virgen Blanca, 2, 1.º

SE ALQUILA PISO, calle Ali, número 21.—Razón, Cuchillería, 52, 3.º

LIQUIDACION.—Comedor, despacho, dormitorio, harguero, costurero, perchero, mesas, lámparas, arca antigua, sillones.—Pablo Iglesias, 11.

SE VENDE máquina trilladora, nueva, probada. Garantizando su buen rendimiento. Precio económico. Facilidades de pago. Razón HERALDO, número 3530.

SE VENDE urralita, tabla y tablonés, en muy buen uso. Informes: Manuel Iradier, 64.

SE OFRECE ama de cría, pecho fresco, para criar en su casa o aldea. Informar en calle Francia, 35, 1.º decha.—N.º 3586.

10-20 PESETAS trabajando horas libres (cualquier localidad).—5.000 estilográficas gratis a nuestros colaboradores. Enviar 5 señas amistades. Editorial "No.ely"—Apartado número 10079.—Madrid.

CHALET amueblado todo confort, se alquila. Informarán en esta Administración.—3420.

FONOGRAFOS portátiles y de cocina baratísimos; accesorios de todas clases reparaciones. M. LAHIDALGA. Pintorería, 24.

SE HACEN vainicas, incrustaciones y reales, San Prudencio, 35, 2.ª (esquina de Fueros).

GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ».—Propietario: Damián García Fresca.—Camino de la Zumaquera.—Teléfono, 1156.—Venta de polluelos recién nacidos de las razas Leghorn y Rhodens-Island-Red; patos recién nacidos Orpington y Corredores Indias.—Huevos para incubar de patos y gallinas de las mismas razas.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

Pistolas "ASTRA"

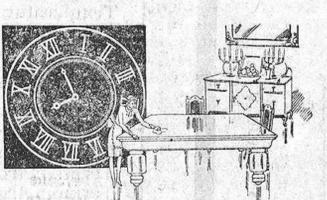
Reglamentarias en el ejército, aviación, escolta presidencial y tropas de asalto.

Modelos de bolsillo, GRAN LUJO, doradas y plateadas

Pistolas "RIFLE"

20 TIROS, para caza mayor

De venta en Vda. e Hijos de Olasolo DATO, 3



Advertisement for 'Alaron' cleaning product. Text: AHORRE TIEMPO EN LA LIMPIEZA de suelos y muebles. Ese ahorro es mejora de otros servicios. ES DINERO Usando Alaron con RAPIDEZ, FACILIDAD y ECONOMIA, tendrá suelos y muebles limpios, brillantes y de magnifico aspecto.

tereses generales, pudiendo establecer impuestos y tasas, cualquiera que sea su naturaleza, en la forma y cuantía que estime oportuna; siempre que no se opongan a los Tratados internacionales celebrados o que celebre España con las naciones extranjeras.

Art. 52. Las bases imponibles pa-

TINTES, CIERRES, PIELS
Líquidos y cremas blancos
Artículos para el calzado
Casa IRIARTE.—Constitución, 19

ra las contribuciones concertadas y de las que por virtud de los artículos 46 y 47 de este Estatuto se atribuyen a la Hacienda del País Vasco-Navarro, no serán objeto de nueva tributación directa ni indirecta por parte del Estado.

Art. 53. Los derechos del Estado en el territorio del Estatuto relativos a minas, aguas, caza y pesca, los bienes de uso público y los que sin ser de uso común pertenecen privativamente al Estado y están destinados a algún servicio público o al fomento de la riqueza nacional, pasarán a ser propiedad del País Vasco-Navarro, excepto los que se hallen afectos a funciones cuyo ejercicio se haya reservado al Gobierno de la República.

blica cuya aplicación esté atribuida a órganos especiales y a la facultad del Gobierno de la República para dictar Reglamentos para la ejecución de sus leyes, aun en los casos en que esta ejecución corresponda a las autoridades del País Vasco-Navarro.

El Presidente del Consejo Permanente será responsable de su gestión como tal representante ante los Poderes de la República Española, y esta responsabilidad será exigida y hecha efectiva por el Tribunal de Garantías Constitucionales.

(Continuará).

«Los Amigos de las Cumbres»

Se recuerda a todos los asociados que el próximo domingo, 12 de junio, se celebrará la excursión al TXARLAZO.

La salida se efectuará a las siete y cuarto de la mañana, de la Casa de Correos.—El Secretario, Manuel G. de Zárate.

Asamblea general

Como presidente de la Asociación de Secretarios interinos, Oficiales y Auxiliares de Ayuntamientos de la Rioja, se convoca Asamblea General que tendrá lugar en Logroño, en el domicilio social, Bretón de los Herreros n.º 14, el día 12 de junio y hora de las once de su mañana, para tratar asuntos muy importantes para la clase que haré presente.

También se invita a dicha Asamblea a los Secretarios interinos, Oficiales y Auxiliares de los Ayuntamientos de Burgos, Navarra y Alava.

Logroño 4 de junio de 1932.—El Presidente, Julián Martín Martínez.

El concurso de carteles de «La Popular»

Es idea, esta de concursar entra la juventud vitoriana el cartel anunciador de nuestras corridas, que va tomando vida, pues si el pasado año fueron solo tres los bocetos presentados, en el actual han llegado a quince.

Solo por esto puede juzgarse un éxito y felicitar a nuestros incipientes artistas.

Necesitándose de un espacio local para colocar los quince, se obtuvo la venia de la Escuela de Artes y Oficios, y en su hall ha actuado estas últimas tardes el Jurado constituido por don Fernando de Amárica, don Teodoro Dublang, D. Dámaso Villanueva, don José Lorezno y don Ricardo de Apraiz.

Dos bocetos llamaron primeramente su atención, pero uno por no ofrecer alusión alguna a la tauro, y otro por recordar uno de los motivos del utilizado la anterior temporada, no fueron elegidos. Sin embargo, el primero fué recomendado a la Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento por su mérito y por considerársele adecuado para el programa general de fiestas.

Por unanimidad se adjudicó el primer premio al lema «Bailaor» y el segundo al «A la fiesta», y abiertos los sobres que contenían los nombres de sus autores resultaron serlo, respectivamente, don Angel Ugarte Viteri y don Carlos Zarzeño Arteaga.

Nuestra enhorabuena. Los carteles están expuestos, como hemos dicho, en la Escuela de Artes y oficios donde pueden ser visitados durante el día.

Dr. Olavarría
GARGANTA - NARIZ - DIDO
Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.º Izquierda

Delegación de Hacienda de la Provincia de Alava

El Ilmo. señor Delegado de Hacienda ha acordado el pago de sus consignaciones para mañana día 10, a los señores siguientes:

Señor Administrador Principal de Correos.

- Don Narciso Diaz.
- Don Ignacio Martínez.
- Don Mariano Laorden.
- Don José del Llano.
- Don Simón Igarza.
- Doña María Bengoa.
- Don Pablo Lobo.
- Don Hipólito Villanueva.
- Don José O. de Anda.
- Doña Ruperta Orza.
- Señor Secretario del Juzgado de Instrucción.
- Don Emilio Ibarceta y Herrero.
- Doña Ascensión Pérez.
- Doña Higinia de Izarduy.
- Don Julio Salazar.
- Don Marcelino Mendoza.
- Señores Hijos de Orbea.
- Doña Elvira Urrutia.

RELOJES DE PARED



Nuevo y extenso surtido en toda clase de relojes de Antesala, Reguladores, Carrillones, Sobremesa, Pie y Despertadores. Relojes especiales para serenos y vigilantes de Bancos, Fábricas, etc. Mecanismos de relojería de todas clases. Se fabrican relojes de pared a juego con los muebles, Gran surtido en relojería de bolsillo y pulsera de señora y caballero, de las mejores marcas. La casa más acreditada

Fundada en 1888

Dato, JULIAN BAJO Dato, 1

JOYERÍA ABAITUA RELOJERÍA
PLATERÍA BISUTERÍA
TALLER DE REPARACIONES
Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Relojes de pared con cajas de estilo.—Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster —Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contrastados.
IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.
Poslas 28 (Frente a Correos)

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 10, viernes.—Santos Timoteo y Máximo, obispos; Mauricio, abad; Crispulo, Restituto, Zacarías, Getulio, Amancio, Primitivo, Basílicas y Trípodes, mártires; Margarita, reina.

Santa Margarita, nieta de Edmundo II, rey de Inglaterra, fue verdadero modelo de una princesa cristiana. Siendo niña falleció su padre, y cuando pensaba retirarse a un convento, la casaron con Malcom III, para que su virtud brillase más.

Malcom, su esposo, fue tan adicto a la reina, que por su influjo florecieron en sus estados la justicia y la religión.

Dedicóse Margarita al gobierno de su casa; y no quiso fiar la educación de sus hijos al cuidado de otros.

Los más respetados en la corte eran los pobres; antes de sentarse a la mesa daba de comer a nueve doncellas huérfanas y a veinticuatro ancianos, sirviéndolos por sí misma.

Algunos días el rey y la reina servían de rodillas las mismas viandas que estaban preparadas para la mesa real. Después de misa, lavaba la reina los pies de los pobres.

Sus vigiliat y penitencias la debilitaron las fuerzas y cayó en cama a tiempo que su marido estaba en campaña con el rey de Inglaterra, Guillermo el Rojo, y allí murió desgraciadamente con el primogénito, al pasar el río Afne.

Sintió mucho la reina la pérdida de su marido e hijo; pero conformándose con la voluntad de Dios, y conociendo su fin, se dispuso como cristiana, y falleció el año 1093.

Inocencio IV la canonizó, y Felipe II recogió algunas reliquias de la Santa y las de su marido y las colocó en El Escorial en una capilla dedicada a Santa Margarita. Su cabeza se conserva en el Seminario Escopés de los Jesuitas de Dolnay.

ADORACION NOCTURNA

En la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús (antes de PP. Jesuitas) celebrará esta noche su Vigilia mensual el turno 13.º «San Luis Gonzaga».

Mañana, viernes, el turno sexto «Virgen del Carmen».

LA NOVENA DE SAN ANTONIO DE PADUA

EN SAN PEDRO.—El Centro Parroquial de la Pía Unión y la Cofradía de San Antonio de Padua celebran en honor de Su Santo Titular solemne novena.

A las siete y media de la tarde, Santo Rosario, lectura y cánticos. Terminado el Ejercicio se da a adorar en su Altar la Reliquia del Santo.

Los días 11, 12 y 13 ocupará la sagrada cátedra el Presbítero don Luis Vélez de Mendizábal, Capellán del Hospicio.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dch. Óptica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas:— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Óptica

EN HONOR DEL SACRATISIMO CORAZON DE JESUS

EN LAS SALESAS.— Solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús: Dará comienzo el día 11; se manifestará a las seis y media durante toda la novena, y rezada la Estación, Rosario y Novena, será el sermón que predicará todos los días el R. P. José María Lacoume.

El día 19, último de la novena, habrá Misa de Comunión a las ocho y media; la función de la tarde será a las seis, y, terminado el sermón, se hará la Visita de Altares y bendición con el Augusto Sacramento.

Con objeto de ganar la Indulgencia Plenaria «toties quoties» el último domingo del mes, se hará una plática durante la Misa de ocho y media todos los días de la novena.

El día 20, a las ocho y media, Misa por los Congregantes difuntos.

EN SANTA MARIA.—En la Parroquia de la S. I. C. celebra el Apostolado de la Oración solemnes cultos en honor del Deífico Corazón.

El Ejercicio mensual se hace todos los días a las siete de la tarde con Exposición de Su Divina Majestad, rosario, lectura, cánticos, bendición y Reserva.

Octavario en forma de Ejercicios Espirituales.—Comenzará el día 18 (sábado) con plática, en la Misa de siete y el ejercicio vespertino a cargo del P. Luis Rodríguez.

EN SAN VICENTE.—El Ejercicio de la Novena al Deífico Corazón se reza a las siete de la mañana, y por la tarde en la función de las siete y media.

CAPILLA DEL S. C. DE JESUS (antes de PP. Jesuitas).—Se celebra el Ejercicio del mes actual, en las misas de seis y media y ocho. Por la tarde, a las siete y media, con Su Divina Majestad expuesto.

El jueves, día 16, comenzará la Novena al Sagrado Corazón de Jesús con pláticas en forma de Ejercicios espirituales en la Misa de seis y media y en el ejercicio de la tarde, para poder lucrar la Indulgencia Plenaria «toties quoties» el domingo 26.

EN SAN MIGUEL.—El Ejercicio diario al Corazón de Jesús se reza a las siete y media de la tarde con Exposición del Santísimo, rosario, lectura, cánticos y Reserva.

EN LAS BRIGIDAS.—En la Misa de las ocho se reza el Ejercicio propio del Sagrado Corazón de Jesús.

La Hernia Vencida

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo "HERNIUS" que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias y solo ocupa un centímetro en el cuerpo y es tal la precisión con que actúa, gracias a su estudiado y limitado mecanismo, que le permitirá hacer TODOS LOS TRABAJOS, esfuerzos y movimientos con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el "HERNIUS" no creamos un aparato cualquiera sino un elemento mecánico-terápico dotado de vida propia que en breve tiempo y con facilidad pasmosa DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE su hernia hasta su completa DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea, TRANSFORMANDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.

Los científicos aparatos "HERNIUS" son los más ligeros, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por construirse exprofeso uno para cada EDAD, PARA CADA SEXO y PARA CADA HERNIA sobre molde anatómico de la región enferma.

Visita en VITORIA

Un Agente «HERN US» recibirá GRATIS en VITORIA

SABADO 11 Junio, en el HOTEL FRANCIA, de 9 a 1 y de 2 a 5.

IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en:

SAN SEBASTIAN el VIERNES 10 Junio, HOTEL EUROPA. En PAMPLONA el DOMINGO 12 Junio, HOTEL PERLA.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "HERNIUS",—"Salvación del Herniado,"

Aragón, 277, entlo. 2.º (frente Apeadero Paseo de Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

Oposiciones Correos

Convocatoria anual. Exámenes en Octubre. Edad de 16 a 30 años. Sueldo de entrada 5.000 pesetas.

No se exige título. Preparación completa por funcionario técnico del Cuerpo y profesorado competente.

Horas de matrícula: de 6 a 8.

ORTIZ DE ZARATE, 8, 1.º

Gacetillas

SERVICIO METEOROLOGICO.

Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 721,0.

Termómetro seco del psicrómetro, 8,6.

Termómetro húmedo, 8,0.

Humedad, 92.

Temperatura máxima, 16,2.

Temperatura mínima, 3,0.

Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.

Estado del cielo, nuboso y nubuloso.

Viento, débil NE.

A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 718,8.

Termómetro seco, 22,8.

Termómetro húmedo, 15,6.

Humedad, 42.

Estado del cielo, nuboso.

Viento, E. débil.

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media de la mañana:

La del señor ROBINA, Dato número 21, y la del señor DE CURA, Constitución, 26.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

Para el día de tu santo

Te tengo que regalar «San Roque Jerez Quinado», Sé que te gusta la mar.

—Pues regálame antes, Por si te vuelves atrás.

Gran aperitivo, poderoso tónico

TEJADA Y COMPAÑIA (Sucesor) reconstituyente. — Propietario: A RETA (Alava)

Registro civil

El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: un varón y tres hembras.

Defunciones: Isabel Soreguren y Beitia, 30 meses, Correría 165.



Portables VIVA - TONAL es el ideal para sus excursiones, y los discos dobles



Continuamente se reciben novedades.—Gran surtido en Operas, Zarzuelas, Música clásica, completos, romanzas, canciones, tangos, bailables, recitados, idiomas, etcétera.

Ventas al conlato y a plazos. Salones de ventas y audiciones:

MARIANO LAHIDALGA, General Alava, 7 - Teléfono 1.623.

Use máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrico «SINGER»

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

VITORIA: Dato, 20.

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

La Sordera Vencida

Con la creación de nuestro método "AUDIKLER, (Patentado) todos los sordos pueden recuperar el PLACER DE OIR; solo con unos minutos diarios a la hora que a usted le convenga y en su propia casa, sin dolor ni molestias de clase alguna, desterrará para siempre los molestos ZUMBIDOS, la DEBILIDAD DE OIDO y en pocos días volverá usted a oír los más imperceptibles sonidos.

OIGO PERFECTAMENTE

"A los pocos días de seguir su feliz tratamiento AUDIKLER oigo perfectamente el más leve cuchicheo, habiéndome bastado para ello tres sesiones diarias de tres minutos solamente. Para satisfacción de ustedes, les autorizo hagan de mi carta el uso que más prefieran y reciban las más expresivas gracias de su reconocido servidor q. e. s. m,

Calle Elisabets, n.º 20 - BARCELONA.

"AUDIKLER, lleva la sólida garantía del Gabinete Ortopédico "HERNIUS"

VISITA EN VITORIA

Nuestro Agente en PROTESIS AUDICULAR recibirá GRATIS en VITORIA, el SABADO 11 Junio, en el HOTEL FRANCIA, de 9 mañana a 5 tarde.

IMPORTANTE

Nuestro agente recibirá en: PAMPLONA el DOMINGO 12 Junio en el HOTEL PERLA.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "HERNIUS"—"Sección AUDIKLER," Aragón, 277, entlo. 2.º (frente Apeadero Paseo de Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gufurribay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

NOS REDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Almacenes "La Bolsa"

Coches para niños

Precios de Fábrica

FLORIDA, 23

ARCA, 13

Teléfono número 1134

Establecimiento Balneario de ARNEDILLO (Logroño)

Aguas clorurado-sódicas, hipertermales, sulfatado cálcicas, magnesianas y ferro-silíceas, de gran mineralización y muy radiactivas.

ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc.

Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España.

HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort.

Estancia tranquila. Clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros.

Viaje a la estación de CALAHORRA.—Temporada 15 de junio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas, Administrador del Balneario.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava: JULIO BERRICANO, San Prudente 14.º

"La Unión y el Fénix Español."

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de mar.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Seguros contra el Robo y Tumulto Popular.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOCHICOA, General Loma, 8.º - VITORIA

Un gran santuario de origen prodigioso

Se prepara la coronación de Ntra. Sra. de China

Tonglu (Hopeh, China).— Tonglu es una pequeña ciudad del Vicariato Apostólico de Paoiting en la provincia de Hopeh, donde atzase un venerado santuario dedicado a la Virgen, bajo la advocación de Nuestra Señora de China, de origen verdaderamente prodigioso.

En efecto, un siglo hace, toda aquella región aparecía sumida totalmente en las tinieblas del paganismo. Hoy, por el contrario, solamente en Tonglu hay más de 4.000 cristianos y en sus cercanías surgen cristianidades muy florecientes. Era el 11 de febrero de 1840.

La población pagana de la citada ciudad quedó consternada ante la aparición de una cruz misteriosamente luminosa. Por el momento, sus habitantes no supieron dar con el significado de aquel hecho prodigioso.

Por gentes de las cercanías enteraronse que se trataba del símbolo de la religión cristiana y que, precisamente, en dicho día, había sido asesinado un misionero católico: el Bto. Perboyre. La santa semilla cayó, por vez primera, en la ciudad de Tonglu. Mas, fueron unos comienzos muy difíciles. En 1900 durante la persecución de los boxers, sobre los muros de Tonglu, paganos y cristianos, vieron una dama hermosa, vestida de blanco. Y los boxers, atemorizados, no osaron tocar a los numerosos refugiados allí concentrados. Cuando renació la calma, se construyó un magnífico templo en aquel lugar prodigioso, en acción de gracias a la Santísima Virgen. El misionero P. Flament, C. M., hizo que se pintara para el altar mayor una hermosa efigie de Nuestra Señora con las galas de una princesa oriental, en actitud tal que los sentimientos artísticos quedaron armoizados con los de piedad filial.

En 1924, el Concilio Plenario de Shanghai concedía a la imagen mencionada el título de Nuestra Señora de China, haciendo que fuera difundida por todas las

misiones, juntamente con la plenaria, con dicho motivo compuesta, para alcanzar la conversión del gran pueblo chino. Y he aquí que en 1928 registrase una nueva muestra de protección divina. Ante el avance de los sudistas sobre Pekin, los ejércitos del famoso Mariscal Chang-so-ling, iniciaron la retirada, devastando y destruyendo cuanto hallan en los territorios que iban abandonando. Más de 300.000 refugiados congregáronse en Tonglu y sus cercanías. Y no hubieron de lamentar contrariedad alguna. Desde entonces la devoción a Nuestra Señora de China vaise extendiéndose rápidamente por todas las regiones del antiguo imperio celeste. Las peregrinaciones iniciadas en 1930 con asistencia del Excmo. Sr. Delegado Apostólico y de numerosos Prelados misioneros, son cada día más frecuentes y concurridas. La Santa Sede ha concedido privilegios y gracias abundantes a este Santuario Mariano de China. El primer domingo de mayo presentábase en Tonglu la primera peregrinación de este año. La inmensa muchedumbre de fieles acogió, con un fervor y entusiasmo indescriptibles, la iniciativa lanzada, después de la misa mayor, por Mons. Antoniutti, de la delegación apostólica de Pekin, para el próximo año, proceder a la coronación de la veneranda imagen de Nuestra Señora de China. Acontamiento que revestirá un significado de máxima importancia para las misiones de aquellos inmensos territorios.

FIDES.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.
Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.
Se admiten señoritas.
PLAZA NUEVA, 16. B.

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA

(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.
Trincheras Caballero desde 25 pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Plas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9
Teléfono 1330



Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

508, FLORIDA (junto a la Plaza de Euzkadi)
Teléfonos 274 - SERVICIO A DOMICILIO -

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos	39.732.681	Plas.
Número de imponentes	21.980	
Capital y Reservas	3.100.000	Plas.

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos	Imposiciones
Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos.	En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plaza. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos		Capitales impuestos	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA NUEVA números 1, 11 y 3.

Asuntos militares

DE LA COMANDANCIA MILITAR

Servicio para mañana

Principal, Regimiento de Caballería número 6.

Pólvorin de las Neveras, Batallón de Montaña n.º 8.

Parque: Grupo de Ingenieros.

Cárcel, Regto. Artillería Montaña n.º 2.

Vigilancia: Los Cuerpos de la Guarnición.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA
9 DE JULIO DE 1932

Los cuerpos de la Plaza remitirán a esta Comandancia a la mayor brevedad relación nominal de oficiales de los suyos respectivos aptos para desempeñar el cargo de edefensores con expresión de destino y antigüedad de su empleo.

COMEDORES ECONOMICOS

MENU PARA MANANA (VIERNES)

Primera comida (11 1/2 a 12 1/2)

Cocido de caparrón con tocino.

Ragout de ternera.

Segunda comida (6 a 7)

Patalas en salsa verde.

Panchos fritos.

Pan 166 gramos en cada ración.

Precio de cada comida: 65 céntimos.

AVISO

Se despachan raciones supletorias del primer plato al precio de 20 céntimos cada una.

Cada ración completa da derecho a solicitar una o dos supletorias (como máximun).

Es indispensable recoger el vale de vispera.

Balneario de Cucho (Burgos)

A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria.

Aguas Sulfurosas cálcicas. Sulfhidricas. Nitrogenadas.

Curan: las enfermedades de la PIEL, eczemas, úlceras, picoras y las del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta y catarros crónicos.

Escrufulosis. — Artrismo. — Reumatismo.

Hermoso parque — Clima sanísimo — Precios económicos

Apertura el 20 de junio: Pidan folletos.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 9 de junio de 1907

Se esperaba el indulto de Alvaro Marlonés y Castresana.

Fueron revistadas las tropas por el capitán general en Araca, donde se celebró una misa de campaña. A la una y media entraron las fuerzas en Vitoria, desfilando brillantemente.

Celebró una importante reunión la Cámara de Comercio.

Se produjo un incendio en la Fábrica de Cerillas de don José Antonio Helzel, calculándose las pérdidas en 3.000 pesetas.

Como domingo, no había vida oficial.

NUEVA PELUQUERIA

de señoras de JUANITA ARRIETA, Plaza de la Virgen Blanca, 6-1.º. Ondulaciones permanente, Marcel y al agua.—Arreglo cejas.

Garage «La Unión»

FUEROS, 81

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras

«Goodyear», «Firestone», «Michelin»

y «Pirelli». — Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company».

—Baterías americanas «Ual», «Willard» y «Exide». — Faros «Marchal»

y «Zenith». — Bujías «Champion»,

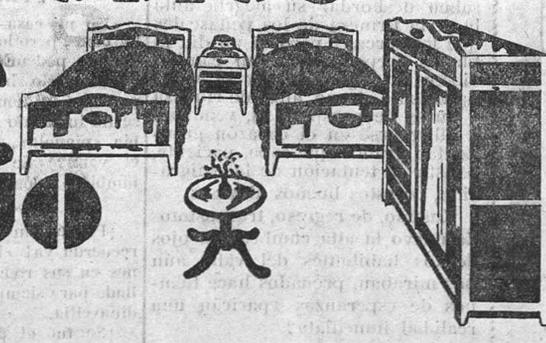
«Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos. — Bocinas y bocinas «Bosch»

y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

“LA AMUEBLADORA VITORIANA”

muebles de lujo Y económicos



manuel alonso independencia - 3. vitoria

El mercado de hoy

Escasa animación. Están en todo su apogeo las faenas del campo, por lo que los vendedores de cosas que no admiten espera son la neska y el molil menos útiles en la escarda y demás operaciones de las tierras, muy atrasadas aquí por la persistente lluvia.

En las inmediaciones de la Plaza no se veían los grupos que otros jueves animan aquello; y en la del Ganado y en la de los Arcos la concurrencia era muy escasa.

En el interior del mercado abundó la fresa, que se vendió a 1,25 y a 1,75 el kilogramo. También hubo gran cantidad de huevos, frutas y verduras; éstas a precio muy asequible, en contra de lo que estamos acostumbrados.

¿Quién habla de microbios? —nos decía una frutera verdadera— Si es que los analistas los han visto, deben ser, los bichitos esos, distinguidos bienhechores de la Humanidad, pues no sé si sabrá V. que en el Registro Civil ha habido cuatro días seguidos desde la declaración microbiana que no se anotó una sola defunción.

Precisamente, —repondimos nosotros—, se deberá esa consoladora circunstancia a que el público no se atreviera con la lechuga y otras plantas, que se toman en erudo. Ya ve V.; a mí me gusta la guindilla y no me atrevo con ella...

—Pues bien que se consume. Ahora mismo me ha llevado una señora trescientos de ellas.
—Claro, para echarlas en vinagre, serán.
—Quita, no, señor. Dice que su marido se engulle tres en cada comida.
—No serán de Calahorra.
—De Nalda y Albelda, que también se las traen.
—Oiga, oiga; ¿y a cómo vende V. el aperitivo de Nalda y Albelda?
—A gorda, cada una.
Pues ese señor que se traga tres no es de los que van a los Comedores económicos a por una ración supletoria.

—Pues tampoco es de los que come faisán. Si le conozco yo. Por cierto, (aquí para ínter nos) que tiene una cara de vinagre... Cuando viene él a comprarme, le llevo. ¿Qué de ajos y cebollitas echa el amigo?
—Y ya que hablamos de Nalda y Albelda, ¿tiene usted noticias de la cosecha de melocotón, este año?
—Nada más que regular, dicen que va a ser. No sé qué demonios de microbios atacan a los árboles, que poco a poco se va secando la hoja y luego se arruga el fruto; pero creo que ya han aprendido a defenderse los riojanos de esta plaga maldita. Dicen que ha-

Luis de Izaga
Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Ageda.
Enfermedades del sistema nervioso
Consulta: jueves, de 10 a 1
San Antonio, 28-2.º

**Persianas - Hules
Ferretería Retana**
... que habrá bastante este año, y bueno: ya sabe usted que el melocotón de Nalda y Albelda es el mejor del mundo.
—Es usted de por allá, ¿no?
—Riojana soy, sí señor.
El perrechico ya está en las úl-

REFORMA DE ALHAJAS y arreglos, baratísimo. Composuras de relojes, muy barato y con garantía
Cubiertos mesa (las 12 piezas) de plata ley 40 gramos, 38 pesetas. SEIS cubiertos mesa, los de 22 pesetas a 14.
- - OCASION - -

timas. Poco y grandullón; ya no interesa gran cosa y, sin embargo, se vendía a ocho pesetas kilo.

LOS PRECIOS

Caparrón, 1,30; un pimiento verde, (para que se diga... no vale un pimiento); tres chiquitas uno; cerezas, desde 0,80 a 3 pesetas kilo, según que sean mollaras, de Lérida o de cualquier ribazo de otras latitudes.

Camionetas

vendo seminuevas: Chevrolet 6 cilindros; Opiel 2 toneladas; Renault 600 kilos; Turismo Citroen 5 HP.; Renault conducción 7 HP.—Sr. Alcibar, Apartado, 234.—BILBAO.

des; 0,50 y 1 peseta los guisantes; de 0,35 a 0,50 el de habas; 1,50 y 1,60 el de albréchigos, que no son del hueso dulce; de 1,80 a 2 la docena de platanitos; de 0,30 a 0,70 la

Notas de un viaje Una carretera sería la salvación

El correr del automóvil sobre la grisácea carretera va dejando atrás pueblos y pueblos: Nancles, Subijana, Salinas, San Millán (Burgos), Bóveda. La casualidad, madre del descubrimiento, me trajo hasta aquí; el trépido del coche se acalla al fin, bajo la lluvia fina que cae pertinaz. Bóveda no es el final del viaje; no es más que el término de la etapa cómoda y rápida que deja paso a otra difícil y lenta que nos ha de conducir a tierras de Valderejo.

ros, de sabor antiquísimo, aplo-tona sus casas bajas, alrededor de la iglesuela sencilla y de minúsculo campanario. Parado que hubo el chaparrón me entrevistó con el maestro del lugar, joven y querido compañero, que me recibió amable. A nuestro alrededor, las gentes sencillas y buenas del lugar se agrupan curiosas. Al ver que tomo algunas notas, todos hablan de su aislamiento y pobreza obligada. Me desembarazo lo mejor que puedo de ellos y me recojo bajo techado con el maestro y el dueño de la casa, un hombre vivaracho y decididor.

Estamos en el extremo O. de la provincia de Alava y en la cuña territorial con que esta provincia abre las burgalesas tierras en pago justo al albergue que en su regazo da a Treviño. Ante nosotros y en dirección S. se levanta imponente la escabrosidad de la Horca de Bóveda, camino a seguir.

Y surge, espontánea, la palabra salvadora: carretera. ¡Si tuviera-



Rapidez-Resistencia

Son dos factores que deben tenerse en cuenta al adquirir una máquina de escribir...

Mercedes - Exprés

reune éstos, mas otras ventajas muy prácticas, por lo que el mecanógrafo inteligente la elige con preferencia. Pídale una prueba a

LA OFICINA MODERNA - Easo, 4.-SAN SEBASTIAN

de cebollas; 0,10 y 0,15 una lechuga; 0,60 las alcachofas y 0,10 la de ajos. Queso fresco, de 2,10 a 2,50 el kilo.

EL PESCADO

Estaba bastante bien surtida la Plaza de este artículo.
La merluza a cinco pesetas; la anchoa a 0,70 y a peseta cincuenta la sardina; de 4,50 a 5 los gallos; de 3 a 3,25 la pescadilla; a 5 los salmónes; a 10 los lenguados; a 6 los chipirones; a 3,20 el bacalao y a 3 los panchos.

EL GANADO

Muy poco de todas clases. Del porcino se vio más, pero del pequeño, que quieren enjenerarlo porque los pienses crean los criadores que van a subir.

El incendio de ayer

Otra vez se inició ayer un aparato incendio en los talleres de recauchutado S. U. A., de la calle de la Florida, que produjo gran alarma, pues en los primeros instantes adquirió mucha violencia el siniestro.
Frente al establecimiento se congregó mucho público.
La pronta intervención de los bomberos evitó que las llamas se apoderasen de los locales.
Las pérdidas son de escasa consideración.
El hecho ocurrió sobre las siete y media de la tarde.

de agotador trepar, asentamos nuestros pies sobre la venciada cumbre de la ingente altura, sita a 1.300 metros sobre el nivel del mar. A nuestros pies Bóveda; más allá Quintanilla; más lejos... montes, montes y cielo amenazador, y serpenteando por entre los riscos, la oruga de la carretera que esconde su pequeñez tras un enorme peñasco.

mos una carretera! Y en verdad que es la única solución para que la vida no se extinga en este territorio, que con un buen camino no tendría que envidiar al resto de Alava y así se ve sumido en el más triste de los aislamientos, presagio de una desolación próxima. Porque no puede ser; sin otra luz que la de una bujía; sin más agua que la que las nubes generosas les ofrecen; con una tierra casi improductiva, su riqueza estriba en la ganadería, maderas y carbones... y hasta en las buenas piedras de construcción. Son ríos y su aislamiento les hace pobres; poseen mucho dinero en materias, y no las pueden coltar por las dificultades de extracción y acarreo.

Giramos sobre nuestra base y otra perspectiva, más montañosa, más agreste, se presenta a nuestra vista. El monte en que estamos forma parte del borde de un círculo rocoso, aparente a los lalios del cráter de un volcán, en cuyo fondo, allá abajo, se descubren tres poblados: Lastra, cabeza del Ayuntamiento, La Hoz y Villamardones. No podemos entrar en ellos mucho en admirar la olla, porque las nubes descargan sobre nosotros su lícuo embarazo. El rápido descenso, nos lleva en unos minutos a las primeras casas de La Lastra. Pueblo de tonos oscu-

Me dicen que solicitaron una carretera en comunidad con Burgor, a trazar por San Millán de aquella provincia...
¿Cuánta vida daría y cuántos conflictos solucionarían una carretera a este rincón desamparado por todos! No tendrían que tardar ¡quince horas! en poder atender a un enfermo; tendrían correo diario, que así se hace imposible por la nieve en invierno; podrían iniciar obras, como la de traída de aguas, así imposible; no tendrían que desplazarse los funcionarios públicos ¡ocho horas! de camino pésimo para cobrar sus haberes; ¡se haría tanto favor a estos pobrecitos otorgándoles una carretera que de por sí no pueden subvencionar, porque su dinero no vale porque lo tienen en productos!



SIRI MIRI

LA SESION DE ANOCHE

En la radio del Bar "Iskra" oí la sesión de anoche del Congreso; (era secreta y me trajeron las voces...) Se trataba de juzgar al dueño de "Informaciones", señor March, un diputado a quien ustedes conocen, de oídas, seguramente, queridísimos lectores. Estaba hablando Rey Mora que decía: "¿Dónde, dónde están esos documentos! Dejád que entre ese hombre" (por March) —Y dice Cordero— "Que ni a la puerta se asome. Ha prevaricado, sí; fueron tales sus acciones que hay que juzgarle ipso facto."

(Se escuchan grandes rumores como de olla de grillos, y hasta el aparato entonces se suma a la algarabía con un estrépito enorme.) Se hace el silencio, y a poco, estas palabras se oyen: "Galarza tiene las cartas guardaditas en un sobre". "También March tiene papeles" —dicen a coro otras voces— "Pues boca arriba las cartas y a ver quien es el del "poker". Esto fué lo que yo dije, salí, y dí las "Buenas noches", pues como no tomo nada a deshoras, pensé... conde... a ver si el del mostrador me dice: ¡Lárguese! ¡Ospé!

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

EL REGRESO DEL GOBERNADOR

Aunque de cierto nada sabe el señor Llamas del regreso del señor Amilibia, es creencia suya que esta noche llegará a Vitoria.
La huelga de los hebilleros continúa en el mismo estado.
Los huelguistas se aproximan al centenar.

AYUNTAMIENTO

LOS PERROS MUERDEN

Aunque no se ha registrado caso alguno de rabia, como ha habido algún perro que se ha permitido acariciar demasiado efusivamente a alguna persona, el señor Aramburu ha dispuesto la publicación de un bando prohibiendo que los canes circulen por las calles sin bozal, pues en esta época del año es cuando la terrible enfermedad canina se desarrolla con más violencia.

UN PEREGRINO

Ha visitado al señor alcalde, para pedir ingreso en el Hospital, un peregrino, llamado Juan Manuel Martínez de Lerma, que viene desde Roma a pie para dirigirse a visitar la tumba de Santa Teresita en Francia. Trae cartas de altas autoridades de la Iglesia, que ha exhibido al señor Aramburu, y viene con los pies destrozados, pues su promesa es la de hacer su viaje descalzo.
Le ha sido facilitado el ingreso en el centro sanitario.

El HERALDO en Valdegovía

OTRA VEZ

Como hablamos desde tan lejos—40 kilómetros— se explica que no se nos oiga en la Capital. Por tercera vez tenemos que decir aquí, que la correspondencia de este valle duerme largas horas, todos los días, en Vitoria; que ese retraso perjudica mucho a un valle de la importancia del nuestro; que, de la manera que

DE FESTEJOS

El presidente de la Comisión de Festejos nos manifestó que ayer se reunió ésta, acordando contratar la banda de música de Mondragón y un grupo artístico aragonés, para la fiesta de la jota.

Se dió un gran avance al programa de festejos, quedando a falta de pequeños detalles.
Se celebrarán dos verbenas en la calle de Dato y se contrató en firme la Banda de música del batallón de Montaña núm. 8, de nuestra guarnición, que comenzará a alternar con la Municipal en la Florida desde el 15 del corriente mes.

LOS ASPIRANTES A LAS PLAZAS DE GUARDIAS MUNICIPALES

Esta tarde darán principio las operaciones de talla y reconocimiento de los setenta y cuatro aspirantes a las doce plazas de guardias municipales que existen en el Cuerpo, y en días sucesivos continuará el examen de los mismos.

EL ORANGUTAN Y EL JACO

El súbdito ruso Nicolás Nicolich se ha presentado en el Ayuntamiento para pedir permiso para que un caballo y un orangután, perfectamente amestrados, efectúen ejercicios de su especialidad, por las calles.
No se ha concedido a Nicolás lo que pedía por considerar que el espectáculo es más propio de lugar cerrado.

sea, debe corregirse esta situación, bien volviendo a traer los correos al día, por Miranda, como hasta ahora se hacía, o bien, alcanzando los coches en Vitoria el reparto diario, que, particularmente, la prensa de Madrid y Bilbao llega atrasadísima; hoy, miércoles, hemos recibido el Debate del lunes, y el periódico del miércoles lo recibiremos el viernes, y que confiamos en el celo de Correas y en la diligencia de las Compañías para normalizar pronto estos servicios por el interés de todos.

NECROLOGICAS

Falleció el señor cura de Negraro, don Teodoro Santiago.
Ayer recibió cristiana sepultura el conocido propietario de Bachibaco, don Gregorio Coreuera.
Nuestro sentido pésame a los familiares de ambos finados.

RETIRO MENSUAL

Lo celebraron ayer en el Convento de Nuestra Señora de Agosto, los reverendos Sacerdotes de este Arzobispado, en número de veintienfio.

ROGATIVAS

Como ni el que planta ni el que riega es algo, sino Dios que da incremento a los sembrados y los cosecha, con muy buen acuerdo, desde tiempo inmemorial celebran los pueblos de este valle devotísimas visitas a las ermitas y santuarios de María, guardándose fiesta en dichos días, pa-

Se vende automóvil
Citroën, 5 HP, seminuevo, baratísimo.
Informarán esta Administración

ra implorar del Cielo abundantes bendiciones.
Han seguido, pues, estas rogativas y funciones durante las octavas de Pentecostés y Corpus.

¿PROGRESO?

En mi casa—dijo uno— comer no hacemos; pero lo que es reírnos, hasta que no podemos más...
En cierto importante pueblo de por aquí (el nombre no hace al caso) se ha instalado estos días una soberbia "pianola". (¿Cuántas son ya en el valle?) Se rumorea que habrá también salón de baile.
—O—
¡Pobre pandero viejo! ¡Quién le recuerda ya! El panderero de colorines en sus rodajas argéneas ha callado para siempre... ha escrito Madinaveitia.
Se fué el panderero! Y, con él, para nuestra desgracia, cuántas cosas buenas se fueron!
Y, ahora — ¡ahora! — llega ese chisme, exótico, e intruso, a romper el silencio de la aldea!
El correspondiente.

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 8